

# LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

Figueras: Trimestre, 2 pesetas. — Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos. — Pago adelantado.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas.  
Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 1.

## A los Sres. propietarios.

### Administración de fincas.

Urbanas al 4 % de su producto.  
Rústicas al 5 % de su id.  
Censos y censales al 6 % id.  
Informes en la imprenta de este periódico.

*Se vende la tan antigua y acreditada fonda del Sol, conocida por Casa la Grabada.*

*Informarán en el mismo establecimiento calle de la Junquera.*

## ADVERTENCIA.

Habiendo cambiado de empresa y modo de ser nuestro periódico, como verán nuestros lectores, el antiguo propietario y Director de LA UNION AMPURDANESA, nos suplica advertimos á los suscritores que no lo quieran ser de LA UNION REPUBLICANA, se les devolverá el importe del trimestre, deduciendo los números publicados y se verificará en la imprenta de Juan Hereu, presentando el recibo del trimestre.

A los Republicanos.—Tenemos el gusto de ofrecer, las columnas de nuestro humilde Semanario á los republicanos todos, para la inserción de todo trabajo que tienda á propagar y defender la doctrina republicana á cuyo fin, y para su obsequio, establecemos una *Sección libre*.

*El Director.*

## Nuestros propósitos.

Somos republicanos y venimos á la prensa á defender con hidalguía y sin máscara alguna, todo lo que está dentro de nues-

tras sabias, justas y humanitarias doctrinas democráticas.

Convencidos de que hoy no es posible el restablecimiento de nuestros justos ideales, sin ver agrupado en un solo haz toda la gran familia republicana, sostendremos con fuerza y lealtad la bandera de *coalicón republicana*.

*(La Redacción.)*

LA UNION REPUBLICANA, saluda afectuosamente en el primer día de su publicación, á todos los ilustres jefes de la democracia española, que reuniendo las fuerzas republicanas bajo la noble y patriótica bandera de una coalición franca, sincera y leal, han de traer á España la libertad y la.....

Figueras 17 Enero de 1885.

*La Redacción.*

**A la prensa.**—La Redacción de LA UNION REPUBLICANA, saluda fraternalmente á todos sus compañeros.

## SUSCRICION

para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.

Cuestación pública verificada por la Junta de socorros para Andalucía en la tarde del domingo día 11 305 pesetas.

## CASAS CONSISTORIALES.

	Ptas. Cén.
D. Pedro Pastells y Vila.	6
» Mariano Basols.	20
» Felipe Sastre.	20
» Arturo Dalfó.	10
» Domingo Darnís.	2 50
» Pablo Comallonga.	2 50
» José Marqués y Clará.	10
» Pedro Deulofeu.	2 50
» César Vazquez.	10
» Narciso Cusí.	15
» Miguel Faig.	2 50
» Pedro Batlle.	2 50
» Concepción Pujarnisclé.	10
» Miguel Pochi.	3

	Ptas. Cén.
» Juan de Pablo.	2 50
» J. Soler.	5
» Basilio Alegret.	5
» Geronimo Ros.	8
» P. G. G.	2 50
» Senion Rebarter.	2 50
» Pablo Segura.	10
» Jaime Cufí.	3
» Enrique Capmany.	2 50
» Enrique Casellas.	10
» Luis Diaz Genover.	30
» Felix Ybran.	15
» Juan Corominas.	5
» Catalina Toll V.ª Albareda.	5
» Ramon Bosch.	5

## LICEO FIGUERENSE.

Admón. de «El Liceo Figuerense.	50
D. Leopoldo de Rich	50
» Maximino Galí	5
» Tomás Roger.	250
» Ignacio de Bodallés.	5
» Enrique Pascual.	5
» Juan Genover.	1 50
» Aniceto Ybran.	25
» Joaquin Batlle.	20
» Juan Galter.	5
» Miguel Coll de Alvarez.	5
» Vicente Brusés.	5
» Juan de Portolá.	5
» F. Sastre.	5
» Federico Perera.	5
» Carlos Cusí.	5
» Narciso Puig.	5
» Antonio M. Fortuny.	10
» Joaquin Jordá.	5
» B. y L. Alegret.	5
» José Pajés.	5
» Antero Plaja.	2 50
» Francisco Badiola.	5
» José de Ros.	5
» Casimiro Trespaderne.	20
» Antonio de Puig.	5
» Eusebio de Puig.	5
» José M. Forges y Frigola.	10

Suma. 1066 50

*Se continuará.*

## Los coservadores y nosotros.

La prensa de la situación dice les hace mucha gracia la actitud enérgica é in-

transigente de los republicanos, y añade ¿Cuándo habíamos de pedir nosotros la benevolencia de los republicanos, si pensamos ser con ellos mas intransigentes de lo que pueden figurarse?.

Nada nuevo nos anuncian puesto que al ser nombrado este ministerio, vimos de lejos reaparecer el terrible lapiz del Fiscal de imprenta, las denuncias, supresiones, suspensiones de periódicos y demás lindezas del procedimiento conservador. ¿Nos hemos equivocado? No. Todavía han ido mas lejos, díganlo sino las hazanas de la noche de Sta. Isabel, las innumerables denuncias de colegas, las prisiones de compañeros nuestros, la sangre derramada, el poco tacto o caridad en aconsejar indulgencia, etc., etc., etc.

No le hace, esto no ha de impedir que apesar de estar considerados como hijos de otro pueblo y distinta raza, hayamos de apagar nuestra voz; la prensa ha sido, es y será el Supremo Fiscal de los actos de los hombres que nos mandan, ella los ha denunciado y denunciará, el público no conservador y aun los conservadores de buena fé y leales los han juzgado ya, todos y por todas partes se oye «á dimitir» ¿lo harán? No. La soberbia y la desmesurada sed de mando los ofusca, les priva la razon y perterritos continúan y continúan su honrosa tarea. Nosotros al igual suyo, deseamos continúen en el poder, acentúen cada dia mas su actitud, aprieten cotidianamente las clavijas; despues, otro vendrá quizás á arreglar la guitarra por ellos estallada.

La prensa de nocrática debe de acentuar cada dia más su actitud intransigente y no basta esto, segun nuestro entender, es indispensable que todos, cada uno en su esfera, trabajemos para realizar la coalición; sabido es que la unión es la fuerza, que unidos todos los verdaderos demócratas alcanzaremos pronto, muy pronto el triunfo de nuestros justos ideales. Demasiado lo saben los monárquicos y de aquí su constante trabajo en dividirnos y enemistarnos, olvidemonos, pues, por un momento de todo odio, de todo rencor y ofensas personales; unámonos, formemos una leal coalición y en breve plazo habremos logrado regenerar a nuestra amada pátria que sedienta está de verdadera libertad.

Sin el esfuerzo de todos, jamás logramos triunfar de la reacción, y para conseguir pues la coalición creemos no es necesario la confusión de doctrina, ni mucho menos la desaparición de los partidos democráticos que tengan su fundamento en algo mas que la soberbia de una persona; quédase cada cual en su partido, no hay que exigir abdicaciones que la conciencia y la dignidad rechazan; no es tampoco necesario, bases ni fórmulas de ningún género, solo es menester una sincera y leal voluntad para mostrarse unidos y compactos ante el comun enemigo. La fórmula aceptada hace ya tiem-

po por los que han pensado seriamente y reflexionado en las necesidades de la coalición democrática, se ha de titular *La Coalición*.

En la coalición funda sus fuerzas, que en los momentos actuales es lo mas necesario los partidos democráticos, sin confundir sin embargo sus banderas. A la formación de este ejercito, que podríamos llamarle cual Pedro el Ermitaño, *ejercito de la Cruzada*, no ha de haber ambicioso ni desinteresado, fuerte ni débil, pobre ni rico, que siendo verdadero demócrata no deba sacrificar todos, absolutamente todos los particularismos, pasiones, enemistades ó rencillas de localidad.

Debemos pensar seriamente que antes de dirigir la republica hay que hacerla; así y solo así lograremos en breve plazo lo que todos tan ardientemente deseamos.

JUAN BTA. CLARÁ.

*Retiramos el artículo original para dar cabida al brindis de nuestro buen amigo don Ramou Chies toda vez abunda en un todo con nuestras ideas. Nuestros lectores y los republicanos todos creemos leerán con gusto este discurso de coalición.*

Brindis pronunciado en el banquete verificado en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Círculo democrático-progresista de Madrid, la noche del 31 de Diciembre de 1884.

A repetidas instancias y aclamaciones de la reunión, pidiendo que hablara el Sr. Chies, el señor presidente concede la palabra á éste, que al levantarse es recibido con una salva de aplausos.

El Sr. CHIES: Conciudadanos, ¡viva D. Manuel Ruiz Zorrilla! (Todos los señores comensales: ¡viva! Atronadores aplausos.) Muchos de vosotros habeis pronunciado estas ó parecidas palabras; pero en ningunos lábios os deben saber mejor que en los míos, porque yo, que aclamo á D. Manuel Ruiz Zorrilla, ni he sido, ni soy ni seré jamás republicano progresista; nací y moriré republicano federal. (Aplausos) Pero ¿visteis ciudadanos, al soldado empeñado en decisiva campaña, que desea con ansia y vehemencia la toma de la fortaleza enemiga? ¿A quién debe tomar aquel soldado por caudillo? Al primero que asalta la muralla. Y como yo he visto que la primera muralla asaltada, allájen la tierra de Pizarro y de Cortés, con la bandera de mis ideales, lo ha sido á nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla, yo me he dicho: el que así asalta murallas, ese es, mientras dure el combate, el jefe natural de todos los republicanos militantes. ¡Bravol ¡bravol Ruidosísimos aplausos.)

¿Asististeis en tarde tormentosa, desde agitada playa, al naufragio irremediable de la nave averiada á que con tanta elocuencia se referia nuestro amigo el Sr. Portuondo? ¿Visteis entre las olas que la asaltan con frenético coraje y le han de tragar, una que, venida del polo mismo, azotada por el ala del huracan, alzándose sobre sus compañeras, es la destinada á envolver y sumir en el abismo la desdichada nave abandonada, poniendo fin á su angustiosa lucha con lo fatal? Pues esa ola decisiva es vuestro jefe, D. Manuel Ruiz Zorrilla (estrepitosos aplausos.) Os lo dice quien no es zorrillista, pero tambien

quien por encima de zorrillistas, castellaristas y piistas, de unitarios y federales, aspira á ser hombre justo y hombre de verdad. (Bien, bravo, aplausos.)

Yo, ciudadanos, entre vosotros ocupo una posición difícil... (Todos los señores comensales: No, no.) Ocupa una posición difícil, porque obligado á hablar, creo un deber, despues de aclamar á vuestro jefe, completar mi pensamiento, que me obliga á esbozaros ideas generosas, que hallarán fácil acceso en vuestros nobles corazones republicanos, y á juntar á ellas nombres que tal vez encuentren rebeldes vuestros oídos. (Todos los comensales: Siendo republicanos, jamás)

Mi brindis no puede ser otro que éste, brindo por la coalición de todos los republicanos contra todos los monárquicos (siguen los aplausos con mas fuerza) y al brindar por la coalición, brindo por los elementos que han de realizaria; brindo por D. Francisco Pi Margall; yo os suplico para él un aplauso, convencido de que, siendo como es republicano, ha de venir á la coalición. (Grandes aplausos.) Brindo tambien por el que representa la derecha republicana, ahora, por desgracia entretenido en fomentar uniones de monárquicos; brindo por D. Emilio Castelar y su venida á la coalición. (Grandes aplausos.)

Entre esos dos extremos, ¿quien queda? un hombre ilustre, un queridísimo maestro, un filósofo profundo, a quien con tanta oportunidad y justicia ha recordado mi querido y sabio amigo el Sr. Chamorro, brindo por D. Nicolás Salmeron y Alonso. (Aplausos.) ¡Ah! ciudadanos; me creo bastante conocido entre vosotros por mis opiniones, para que sepais que personalmente estoy en un deber sagrado, el de juntar mi brindis los muertos a los vivos sacando de un sepulcro la memoria de un hombre eminente, servidor devotísimo de la causa de la Republica, que por nadie se dejó aventajar en su fundación y en su conquista.

En noche inmemorable, estrechándonos la mano, jurábamos union personal en un pensamiento hasta la muerte, y hasta su muerte se la tuve, y por seguir teniendoosela hasta la mia, al brindar por la coalición, brindo por la memoria querida de D. Estanislao Figueras. (Ruidosos aplausos.) etc. etc.

## CABOS SUELTOS.

*Con sumo placer insertamos la carta del Ilustre jefe de la democracia progresista, por ver en ella, cómo en todas la suyas, un verdadero afán para alcanzar la union de todas las fuerzas republicanas del país.*

Así hablan los jefes de partido:

«Sres. Figuerola, Llano y Pérsi, Trompeta y Gomez.

Lóndres 3 Enero 1885.

Mis queridos amigos:

Me ha complacido en extremo su cariñoso telégrama, no precisamente por lo que me honra, sino porque me demuestra cuán vivo, enérgico y patriótico es el sentimiento que anima á mis amigos y á mi partido, siempre que se reúnen siquiera sea en épocas de desatentada reacción como la presente.

Sus votos por la vuelta de los emigrados, por la libertad de los encarcela-

dos, por el triunfo de los perseguidos, son los míos, y á mi conducta, por esos buenos patriotas considerada justa y necesaria, no tiene otro objeto, ni aspira á otro fin, ni alienta en otra fin, ni alienta en otra esperanza, que la que dar á los unos la libertad, á los otros patria y para todos justicia.

Nuestros enemigos, que han vivido hasta ahora merced á las divisiones de los republicanos, tiemblan seguramente, observando como una sola é impetuosa corriente arrastra á todos los corazones, y zozuga todas las inteligencias, concitándolas á olvidar agravios, á moncomunar intereses, á conquistar lo que es común á todos, el triunfo de nuestros ideales mantenidos con más firmeza y energía que nunca.

Ruego á Vda. mis distinguidos amigos, se hagan intérpretes para con los correccionarios que tanto cariño acaban de demostrarme, de mis sentimientos efectivos y de firme propósito de permanecer digno de confianza, no cejando ante los obstáculos que se opongan al logro de nuestras aspiraciones.

Cuanto á Vds. va saben la estimación que les consagra su amigo y compañero.

M. Ruiz Zorrilla.

Dice nuestro apreciable colega *El Motín*.

Parece que se han dado las órdenes para que se abonen 8.000 duros al señor Mora, 16.000 al señor Araiztegui, y 10.000 al señor Gurruchaga, por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á prestar sus servicios á las filas carlistas.

Contrasta esta orden con la disposición del gobierno respecto á los recientes terremotos de Andalucía.

Se regalan 34.000 duros á los enemigos de la patria, y se conceden solo unos miles de pesetas del fondo de calamidades para aliviar tanta desgracia.

Cuando fueron asesinados Torrijos y sus 54 compañeros, llenaron de gozo á Fernando VII, que á Serrano, que hoy es Capitan General, y que entonces era alférez de Carabineros, le recompensó con la charretera de teniente, por haberle llevado la policía.

## CRÓNICA GENERAL.

**En la cuestación pública que** á favor de las víctimas de los terremotos se realizó el pasado domingo, nos satisfizo ver tomar la bandeja y pedir por nuestros compatriotas á hombres tan significados como los Sres. D Domingo de Albert, Tomas Roger, Pelayo Massanet, Juan M.<sup>a</sup> Bofill, Tomas Jordá y Francisco Suñer y Capdevila.

Lástima que por la lluvia no pudiera acabar dicha comisión con tan humanitaria tarea, puesto que los resultados hubieran sido a no dudar mas satisfactorios.

**Debemos dar las gracias al** Banco de España por oferta en recibir como depósito y en girar gratis cualquier cantidad que se le entregue destinada á los pobres de Andalucía, su conducta le honra y si no aprovechamos sus generosas y desinteresadas ofertas, débese al que nuestro paisano el banquero D. Tomas Roger y Llorosa nos ha ofrecido tambien girar a la par toda cantidad que vaya destinada al alivio y socorro de nuestros hermanos. La casa Roger merece al igual del Banco, nuestros mas sinceros aplausos por sus ofertas humanitarias.

**Nuestro colega «El Ampurdán»** del dia 11 al querer defender á los curas por lo de celebrar la función en la Provincia mediantibus illis, no prueba otra cosa que el ser ó el actuar como cura, es ser ó actuar como músico, droguero ú otro oficio cualquiera.

Bien hombre, bien, así nos gusta, la verdad ante todo.

**En el mismo número viene** *El Ampurdán* dedicado algunas líneas, respecto á los entierros civiles, en ello toca á gran orquesta el violon y no nos estraña, toda vez comulga en escuela de los que dicen y han declarado que el trabajo no es una virtud. Sentado este precedente, doctrina ó lo que sea, difícil es poderles hacer reconocer verdad alguna á la gente que así discurren, motivo por el cual, no nos tomamos el trabajo de entrar en polémica respecto al particular con nuestro compañero local.

**Sabemos vá á fundarse en esta** ciudad un círculo democrático, en cuyo podrán ingresar como socios todos los que republicanos sean sin distinción de fracciones. Nos alegramos y nos prometemos coadyuvar á tan patriótico pensamiento ya por ser republicanos y no de ayer y por llevar en su seno este Círculo la bandera que nosotros tremolamos *La Union Republicana*.

Del enemigo el consejo, los carlistas tiempo ha nos lo enseñan, creando sociedades, círculos, casinos y *Juventudes* que ellos titulan católicos, no siendo en verdad según nuestro entender, otra cosa que carlistas vergonzantes la mayoría.

Un aplauso pues a nuestros amigos iniciadores de la creación de este círculo democrático, ofreciéndoles para todo las columnas de nuestro humilde semanario.

**Sabria decirnos quien puede** y debe saberlo si es muy católico el no trabajar en favor de los inválidos, el no coadyuvar á todo lo que tienda á socorrer á los necesitados. Se nos ocurren ciertas dudas al saber que la Junta del Centro Católico de esta se ha dignado no formar parte de la Junta de socorros en favor de las víctimas de Andalucía.

Si se inspirarán con la conducta seguida por cierta persona que fué la única que no aceptó y se retiró de la reunion preparatoria celebrada en las Casas Consistoriales, comprendemos la cosa.

**El Jueves pasado fué sorprendida** en la calle de la Oliva de esta ciudad una casa de prostitución clandestina, sus dueños fueron llevados á las cárceles nacionales y á disposición del Sr. Juez de instrucción por haber desobedecido á la autoridad del Sr. Inspector de policía D. Martín Sague autor de esta sorpresa ó servicio.

**Los estudiantes matriculados** en el Instituto, al igual que sus compañeros de Barcelona, Madrid y demás dentro instructivos, verificaron el 15 una cuestación pública en favor de las víctimas de Andalucía, y según nuestras noticias recogieron 250 pesetas, cuya suma remitirán directamente al Sr. Rector de la Universidad de Granada, para que este la distribuya á los necesitados.

Nuestros aplausos á esta noble juventud por su noble y recto poder.

**Tenemos entendido que la** magnífica compañía de bomberos de esta ciudad se ha ofrecido para ir á Andalucía con el objeto de extraer los cadáveres de los escombros y ayudar en todo lo que sea necesario á nuestros hermanos los andaluces.

LA UNION REPUBLICANA os envia desde sus columnas el mas sincero y prolongado de los aplausos

Alcaldía Constitucional de Figueras.

El Ayuntamiento de mi presidencia acci-

dental, en consistorio de 14 de este mes, acordó que á las once de la mañana del domingo veinticinco de los corrientes, se verifique frente las casas Consistoriales, la pública licitación para el arriendo de los bailes de Carnaval, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Figueras 16 Enero de 1885 —El Alcalde accidental, Pablo Segura.

Imprenta de Juan Hereu, calle Nueva, número 1.

## CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este dia 47 pesetas procedentes de 4 imposiciones siendo 7 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 50 pesetas á petición de un interesado.

Figueras 11 de Enero de 1885.

El Director de turno —Domingo de Albert

## MERCADO

DEL DIA 15 DE ENERO DE 1885.

Géneros.	Medidas.	Maximo.		Mínimo.	
		Plas.	Cs.	Plas.	Cs.
Trigo. . . .	hect.	20.	63	20.	
Mezcladizo. . .	»	17.	50		
Centeno. . . .	»	18.	75		
Cebada. . . .	»	11.	25		
Avena. . . .	»	8.	75		
Maiz. . . .	»	13.	75		
Mijo. . . .	»	15.			
Panizo. . . .	»	15.			
Habichuelas . .	»	33.	75	28	
Garbanzos. . .	»	35.			
Habas. . . .	»	15.			
Habones . . . .	»	16.	25		
Vino . . . .	»	40.			
Aguardiente . .	»	80.			
Aceite. . . .	»	72.	60		

Se prestarán bajo primera y suficiente hipoteca

de 100 á 1.000 libras al 6 p.  $\frac{1}{2}$   
de 1.000 en adelante al 5 p.  $\frac{1}{2}$

Para informes, dirigirse á José Gardella y Castelló, casa de comida, calle Ancha, número 13, Figueras. 9

Las negociaciones sobre este asunto, sólo se entenderán con los mismos interesados, y en nada ni para nada con corretores ó comisionados.

## Delicia oriental

Licor aromático vegetal puro,  
tónico, aperitivo, corroborante y digestivo.

Fabricantes:

POIRSON, PALAY Y COMPAÑIA.  
BADALONA.

Unico depósito en Figueras.

Establecimiento de licores de todas clases de Salvador Gipuló, calle de la Carcel, 11, Figueras. 6

Se venderá, con una gran rebaja, la obra titulada *Crónica general de España*.

Está en entregas. Condiciones en la imprenta de este periodico.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ECONOMICA PAPELERIA, Y EFECTOS DE ESCRITORIO. DEPOSITO DE CERILLAS Y LIBRITOS DE FUMAA DE TODAS CLASES.

Unico depósito en Figueras de los Libritos de la fábrica de José Bardou é hijos de Perpiñan; y de los acreditados Cartapacios de la fábrica de los Sres. Rausell Buada y Compañias de Ganda.

Representante de la Litografía y fábrica de cromos anuncadores de Ramon Riera de Barcelona.  
Tomás Roca; Ancha, 18, Figueras. 17

## Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

### POR D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA.

alumno que fue pensionado por la Excm. Diputación provincial de Gerona e la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras, declarada de texto por el Gobierno de S. M. previo dictamen del Real Consejo de instruccion pública.

Este libro, cuyo tema es *Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos*, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del M. I. Sr. Rector de la Universidad literaria. — Dignísimos Directores de Colegio reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obra de premio, ya como precioso agualdo.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, número 4; á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta como litografiada.

## ESCUELA POPULAR.

Ó SEA,

LECTURA, ESCRITURA, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA,  
AGRICULTURA, GEOGRAFÍA É HISTORIA, GEOMETRÍA, DIBUJO  
LINEAL Y AGRIMENSURA.

### PARA LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO POR D. GREGORIO ARTIZÁ.

Segunda edicion notablemente corregida y aumentada.  
Se halla de venta en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4.

## DEPÓSITO Y SUCURSAL DE LA NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS HUECOS

DE J. CORTADA Y COMP.<sup>a</sup>  
en Sta Coloma de Farnés.

33, SAN PABLO, 33,  
**Figueras.**

La radical reforma llevada á cabo en la fabrica emplazada hoy dia, dentro del perimetro de la villa de Sta. Coloma de Farnés, contar con excelentes operarios, el gastar para la fundición materiales de primera calidad, hacen que podamos hoy dia ofrecer al público que nos honra con su confianza, vidrios que sin duda alguna, podemos calificales de buenos, bonitos y baratos.

¿A que ensalzar pues, nuestros productos? Vana é inútil sería esta pretension. El públicoconsumidor al gastar nuestros vidrios, verá aprobado cuanto acabamos de indicar.

Se reciben encargos para trabajos especiales, a precios convencionales y equitativos.

Fabricamos con especialidad botellas para gaseosas, cervezas, champagne, aguas minerales y vidrio de color. Se compra vidrio roto.

El Representante,  
Juan Bta. Clarà.

Venta al por mayor y menor, S. Pablo, 33, Tienda.

CENTRO GENERAL

DE

## COMISIONES Y NEGOCIOS DE SOLER Y C.A.

Este establecimiento que tan necesario era en esta importante poblacion acaba de abrir sus puertas al público en la calle Nueva, n.º 20.

## OBRAS DE B. ARAGO.

Tratado teórico-práctico, sobre la fabricación, mejoramiento y conservacion de los vinos españoles.

Tratado completo sobre la fabricacion, destilacion y rectificacion de alcoholes y aguardientes de vino, orujo, cereales, melazas y toda clase de raices, frutos y demas materias feculentas y azucaradas

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Tratado completo del cultivo de los Arboles y arbustos frutales.

Guia del cultivador—Tratado de agricultura, ganadería y economía rural.

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico y del lepórido.

Tratado de la Jardineria y Floricultura.—Parterres, Cenadores, ventanas y balcones.

La Agricultura al amor de la lumbre. Se venden en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4. 31

## EL PROGRESO.

GRAN ZAPATERÍA  
DE ANTONIO RODRIGUEZ,  
CALLE DE LA CARCEL, 4, FIGUERAS.

A las personas amantes del buen gusto y de la economía y al público en general, se recomienda este establecimiento, que en obsequio á la clientela, acaba de ser completamente restaurado.

En él se encontrará constantemente un grandioso surtido de calzado de todas clases tanto para caballero, señora y niños que á la par de una estremada baratura, reúne las condiciones de bondad y solidez material y de elegancia exquisita, desde el más comun al más fino que se conoce, conforme á los modelos de mas alta novedad y todo trabajado á mano en sus talleres, siendo una especialidad el calzado para caballeros.

Se ruega á cuantos desean ir bien calzados, con poco coste y buen gusto se sirvan visitar dicho establecimiento, donde está instalado el estanco de la calle de la Cárcel

NOTA. Se vende calzado al por mayor con alguna rebaja en los precios 32

## Á los Jueces MUNICIPALES.

En la Imp. y Lib. de J. Hereu calle Nueva, núm. 4, se hallan toda clase de documentos para Juzgados Municipales.

## TRATADO COMPLETO DE COCINA, PASTELERIA, REPOSTERIA, Y BOTILLERIA. COCINA ESPAÑOLA, EXTRANJERA Y AMERICANA.

Contiene gran número de recetas de ejecucion facil y segura segun la practica de los mas afamados coniteros españoles y extranjeros.

Se vende á 4 reales, Imprenta de este periódico, calle Nueva, 4.

## OBRAS DE SALA Y ARNELLA. APROBADAS PARA LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Curso progresivo de lectura: 1.ª y 2.ª parte Carteles de id. id.

Abecedario español: es la obra mas apropiada para divertirse los padres con sus hijos.

Caja enciclopédica por medio de cual se puede enseñar á leer y escribir á la vez; recomendada por la Junta superior de instruccion de la provincia como consta por Registro número 763, que dice: «Examinado el Método de lectura con aplicacion á las escuelas de párvulos presentado por su autor D. José Sala y Arnella, y vistas las explicaciones hechas ante la Junta por el mismo, la Corporación acordó en sesión de 24 de Junio último recomendar la obra y útiles a ella anexos á los Maestros de la provincia, como ingeniosa y útil para la enseñanza.» Se venden en la librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4.

## LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

Constituye capitales pagaderos al fallecimiento de los asegurados, rentas, dotes etcetera, y facilita otras varias combinaciones de gran utilidad—

Detalles, calles de Lasauca, núm. 28, y Muralla

fig. 7.—Figueras.

## Centro de Suscripciones y Taller

de Encuadernaciones,

DE

**JOSE NOALART.**

CALLE DE VILAFANT, 8,

**FIGUERAS.**